



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EDUCACIÓN MUSICAL

Denominación en Inglés:

Music Education

Código:

202010208

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

MUSICA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Elena Goicoechea Calderero	elena.goicoechea@dempc.uhu.es	959 219 292

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

-Elena Goicoechea Calderero

Facultad Educación, Psicología y CC del Deporte Despacho nº 36

E-mail: egoicoechea@uhu.es Telf.:959219292

Horario de enseñanza de la Asignatura:
<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=horarios>

Horario de tutorías: por determinar

-Profesor/a por determinar

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Grado en MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL

Obligatoria de 3º Curso

5º semestre

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

1. CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA MUSICAL.
2. FAVORECER LA VALORACIÓN DE LA MÚSICA COMO MEDIO DE RELACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.
3. ANALIZAR EL PAPEL DE LA MÚSICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL Y EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.
4. CONOCER MODELOS, PERSPECTIVAS INNOVADORAS Y RECURSOS DE EDUCACIÓN MUSICAL Y SU APORTACIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL.
5. DESARROLLAR CAPACIDADES PERCEPTIVAS, EXPRESIVAS Y COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA AUDICIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL.
6. PROPORCIONAR UNA METODOLOGÍA ACTIVA, VIVENCIADA Y PARTICIPATIVA EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MUSICAL

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE45: Conocer la tradición oral y el folclore.

CE53: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE54: Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CE55: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CE56: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CE57: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CE58: Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Aprender a aprender.

CG15: Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

CG17: Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.

CG18: Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

CG20: Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres

CG22: Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.

CG24: Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG25: Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.

CG26: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG5: Trabajar de forma colaborativa.

CG10: Capacidad de análisis y síntesis.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Recursos metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de esta asignatura:

- Al inicio del curso partiremos de los conocimientos previos de los/as alumnos/as, y de sus experiencias musicales a lo largo de su formación previa a la universitaria.

- La materia del curso se presentará a los alumnos a través de la exposición del profesor de los contenidos de la misma, tras lo cual se llevará a cabo la práctica y la participación y debate con los estudiantes.

- Será habituales el uso de lecturas y audiovisuales, la realización y exposición de trabajos individuales y en grupo, así como la utilización de medios y recursos diversos para la práctica musical vivenciada en el aula.

- Desarrollo de metodologías activas de educación musical en actividades de expresión y creación musical.

- Participación activa en las prácticas, trabajos y actividades complementarias. programadas para la asignatura.

- Seguimiento de las actividades y contenidos del programa en las tutorías.

6. Temario Desarrollado

CONTENIDOS

BLOQUE 1: EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL.

BLOQUE 2: AUDICIÓN MUSICAL.

BLOQUE 3. EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL. LA CANCIÓN INFANTIL.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN RÍTMICA.

BLOQUE 5: MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES.

PROGRAMA DESARROLLADO DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUE 1: EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL.

1.1. La música en la sociedad actual y su contribución en la formación integral del niño y niña en la primera infancia. 1.2. La música en el entorno escolar. Educación musical en el Currículo de Infantil. Modelos y experiencias didácticas de educación musical en esta etapa.

BLOQUE 2: AUDICIÓN MUSICAL.

2.1. Audición musical activa en Educación Infantil.

2.2. El mundo sonoro y la música. Ambiente y paisaje sonoro. Materia de la música. Sonido, parámetros y elementos de la música. Bases del lenguaje musical vivenciado en la práctica con fines expresivos y comunicativos. 2.3. Audiciones en el aula.

BLOQUE 3. EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL.

3.1. Expresión y creación vocal. Juegos con la voz. Canciones. Estrategias y propuestas didácticas para el aula de Infantil.

3.2. Expresión e improvisación instrumental. Objetos y juguetes sonoros. Instrumentos musicales. Actividades, propuestas y recursos didácticos para estas edades. Sonorización e instrumentación de textos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN RÍTMICA.

4.1. Educación rítmica en los niños y niñas de 0 a 6 años. Ritmo y percusión corporal. Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula.

BLOQUE 5: MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES.

5.1. El lenguaje sonoro y musical en los medios audiovisuales y su incidencia en la población infantil.

PROGRAMA DESARROLLADO DE LAS PRÁCTICAS

Sesión práctica 1: EDUCACIÓN MUSICAL EN INFANTIL. La música en la sociedad actual y en el entorno escolar. Análisis contextual, audiciones y experiencias didácticas de educación musical en esta etapa. El paisaje sonoro.

Sesión práctica 2: AUDICIÓN MUSICAL. Audición musical activa del entorno sonoro musical, de los parámetros del sonido y de los elementos de la música. Iniciación a la práctica del lenguaje musical, vivenciándolo con fines expresivos y comunicativos.

Sesión práctica 3. EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL. Actividades prácticas de expresión y creación vocal. Juegos con la voz. Canciones. Estrategias y propuestas didácticas para el aula de Infantil. Expresión e improvisación instrumental. Actividades prácticas con objetos y juguetes sonoros y con instrumentos musicales. Actividades, propuestas y recursos didácticos para estas edades. Sonorización e instrumentación de textos.

Sesión práctica 4. EDUCACIÓN RÍTMICA. Ritmo y percusión corporal. Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula.

Sesión práctica 5: MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES. El lenguaje sonoro y musical en los medios audiovisuales y su incidencia en la población infantil: Análisis sonoromusical, audiciones y actividades rítmico-melódicas.

Contenidos teóricos:

En las sesiones académicas teóricas se presentarán los contenidos de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales (audiovisual, material sonoro y/o musical). Estos contenidos se complementarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas. Se pretende que los alumnos encuentren y construyan desde la reflexión y el análisis crítico los diversos contenidos del curso a través de situaciones de participación, debate y aportaciones personales.

Contenidos prácticos:

Los contenidos prácticos se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical, y a través de la elaboración y exposición de trabajos individuales o en grupo, de recursos musicales y didácticos en relación a la materia. Para ello será necesaria la participación activa del

alumnado en las prácticas, actividades y trabajos programados.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- AKOSCHKY, J.; ALSINA, P.; DÍAZ, M. y GIRÁLDEZ, A. (2008). La música en la escuela infantil (0-6). Barcelona, Graó.
- BERNAL, J.; CALVO, M. L. (2000). Didáctica de la música. La expresión musical en la educación infantil. Archidona (Málaga), Aljibe.
- DÍAZ, M. y RIAÑO, M. E. (2013). Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil. Santander, Universidad de Cantabria.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (2010). 70 cánones de Aquí y de Allá. Buenos Aires, Melos.
- PASCUAL, P. (2006). Didáctica de la Música para la Educación Preescolar. Madrid, Pearson Educación.
- SAN ANDRÉS, C. (2005). Jugar, cantar y contar: Juegos y canciones para los más pequeños. Madrid, Teleno.

7.2 Bibliografía complementaria:

- ESCUDERO, M. P. (2000). Educación musical, rítmica y psicomotriz. Madrid, Real Musical.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (2007). La iniciación musical del niño. Buenos Aires, Melos- Ricordi.
- SCHAEFER, R. M. (1969). El nuevo paisaje sonoro. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.
- WILLEMS, E. (2001). El oído musical. Barcelona, Paidós.

- **Otros recursos:**

Grabaciones en diversos formatos: Cds, DVDs y videos de música.

Partituras, ediciones impresas y digitales.

Cualquier material y recurso de apoyo alojado en el espacio propio de esta asignatura en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Huelva (moddle.uhu.es).

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).
- Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia. Examen de desarrollo de contenidos del programa teórico con aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

Evaluación continua de las actividades prácticas en clase: realización y seguimiento de los contenidos prácticos de la materia en las sesiones de prácticas, y elaboración y exposición de un trabajo tutelado. Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

No se contempla la realización de pruebas para subir nota.

Para la concesión de la mención "Matrícula de honor", el/la alumno/a deberá haber obtenido una calificación de 10 en la asignatura y haber demostrado un seguimiento y aportaciones excelentes en el desarrollo de la misma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÁXIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	25.0	100.0
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	25.0	50.0
Prácticas de aula	0.0	25.0
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.)	0.0	25.0

Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.)	0.0	25.0
---	-----	------

OTROS CRITERIOS de evaluación y calificación

- Manejo significativo de los conocimientos recogidos en el programa.
- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios, así como en actividades complementarias.
- Evaluación continua de las clases y actividades prácticas.
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.
- Las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades evaluativas tendrán que ser al menos de aprobado (5 sobre 10) para poder realizar la media entre ellas y conseguir superar la materia. En el caso de que cualquiera de ellas no haya sido superada, la calificación final de asignatura será la de "suspenso".

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta

modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas o ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0